

LA MANTA Y LA RAYA

NÚM. 18



Universos sonoros en diálogo



DE ESA COSA QUE LOS POLÍTICOS LLAMAN "CULTURA" – o la **fusión** de dos secretarías

Alvaro Alcántara López

I
En abril del 2009, los tentáculos de la Cámara de Diputados Federal tomaron formalmente las riendas de la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC), del hoy extinto Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Con la llegada del panismo al gobierno Federal (2000) y los esfuerzos por implementar un “nuevo modelo” de política cultural en el país, la DGCV desempeñó un papel estratégico en la política gubernamental en materia de cultura, en buena medida porque desde allí se gestionaba la mayor parte del presupuesto federal para financiar a los llamados “proyectos culturales”, tanto aquellos impulsados desde programas de gobierno específicos, como los que se decían “independientes”.

Al cierre de aquella primera década del siglo veintiuno, los partidos políticos (PAN, PRI y PRD) llevaban años asignando y etiquetando recursos desde el congreso federal para proyectos “culturales” que consideraban estratégicos (sic), *a través de donativos, fideicomisos y mandatos a instituciones sin fines de lucro (privadas y públicas), a entidades federativas y organismos públicos.*⁽¹⁾ A partir de 2006, como nos lo recuer-

¹ A manera de muestra, puede leerse la nota de Carmen García Bermejo, publicada el 11 de noviembre del 2009 en El Financiero <https://teatromexicano.com.mx/6886/dinero-fluido-para-perredistas-en-el-conaculta/>



LA CULTURA
VERACRUZANA
NO ES UN
SOUVENIR

da la nota de Carmen García Bermejo publicada en El Financiero en noviembre del 2009, la Dirección General de Vinculación Cultural de CONACULTA se convirtió en la ventanilla única para recibir las peticiones de proyectos culturales que solicitaban financiamiento. Tras este movimiento podemos imaginar el poder que adquirió dicha dirección general (en consonancia con el incremento en el presupuesto que manejaba) y, con ello, aumentó el interés de los partidos políticos por controlar de manera directa a la DGVC.

Aquellos fueron años gloriosos para una reducida élite de gestores culturales, académicos y políticos de escasas luces que, en su nueva función de “asesores” de los partidos políticos “en materia de cultura” y de la misma comisión de cultura de la cámara de diputados federal, incidieron y decidieron políticas y acciones gubernamentales: 1) creando nuevos programas institucionales, festivales o encuentros culturales; 2) otorgando financiamientos de manera discrecional a proyectos “independientes” de organizaciones “no gubernamentales” y asociaciones civiles; o 3) impulsando ediciones de diversa índole que parecían intentar convencer a propios y extraños que en México se vivía una auténtica democracia cultural, con una *ciudadanía cultural* (sic) fuerte, crítica y participativa.

Con bombo y platillo los políticos profesionales, sus partidos y los medios masivos de comunicación pregonaban con mayor o menor convicción que México finalmente había accedido a la vida democrática (claramente la confundían con alternancia política). Montados en aquel delirio y dado que la “ciudadanía política” estaba prácticamente conquistada por la alternancia política, tocaba ahora atender un asunto un tanto rezagado, pero consustancial y necesario a toda democracia liberal: construir y fortalecer la ciudadanía en términos “culturales”. El llamado “acceso a la cultura” fue la bandera y el eslogan que justificó abrir la llave del presupuesto público a la cultura ahora bajo la denominación de patrimonio cultural.

Con sus grados académicos como insignias (incluidos sus *masters* en países del extranjero, que no habría que confundir necesariamente con lo que en México son estudios de Maestría) y el prestigio de ser presentados por el poder político y los medios de comunicación como “expertos” y “especialistas” en la materia, esta élite de gestores culturales y académicos se encumbró y legitimó como aquellos que sí sabían de la cultura (obvio, de las artes y la educación en su conjunto) y a quienes se les tenía que consultar sí o sí, pues solo ellas y ellos tenían las credenciales para opinar y que su voz fuese tomada en cuenta (veinte años después, algunos y algunas de ellas – o sus familiares- siguen operando y asesorando muy de cerquita al poder político de hoy.

II

Este proceso que vengo reseñando a vuelo de pájaro, efectuado a nivel federal entre fines de la década de los años noventa y los primeros años de los dosmiles, tuvo sus réplicas a nivel estatal y municipal y llevó a la creación de toda una camarilla en el poder que entendió que en eso llamado “cultura” o “patrimonio cultural” había potenciales y pingües negocios por realizar. En específico, y gracias a las orientaciones de sus

asesoras y asesores, la élite política incorporó a sus discursos de siempre, el nuevo lenguaje de las políticas culturales internacionales impulsadas desde organismos como la UNESCO y visualizó que una dimensión de la política cultural –aquella abandonada o relegada por décadas a los practicantes de antropología, el folklore o la lingüística- resultaba potencialmente rentable en términos económicos, ahora bajo la denominación de *patrimonio cultural*, en sus dos versiones: *material e inmaterial*. De enorme utilidad a este proyecto resultó el cambio de paradigma en la manera de concebir al Estado nacional, sus responsabilidades y obligaciones (y, por ende, aquellas prácticas adjetivadas como “culturales”) que instituyeron los ciclones neoliberales que soplaron con mayor fuerza tras la caída del bloque socialista a inicios de la década de 1990. A mediados de aquella década, lo mismo desde el FMI, el Banco Mundial o la UNESCO se empezó a hablar del “potencial” que poseía el patrimonio cultural para servir de *motor del desarrollo económico* de países como México, cuyas economías dejaron de ser descritas como “tercermundistas”, para adquirir ahora el adjetivo de “economías en transición”. Fue en esa misma década de 1990, que en el marco de las políticas gubernamentales quedó sancionada de una vez y para siempre, la relación virtuosa del turismo, el patrimonio cultural y el desarrollo económico.

El ámbito de “lo cultural” se hizo rentable política y económicamente y los negocios se hicieron a diestra y siniestra. Pocos fueron los gobernadores que no quisieran promover una carpeta de postulación de alguna práctica cultural de su estado, a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Fueron muchos los presidentes municipales que se acercaron a los diputados de sus respectivos distritos electorales para pactar con ellos la puesta en marcha de proyectos en materia de cultura. Se crearon asociaciones civiles al vapor o se aprovecharon las ya existentes, para



Fachada del edificio de la Secretaría de Cultura de Veracruz, calle Canal, Puerto de Veracruz. Foto: Héctor Juárez Aguilar.

proponer “proyectos culturales en la cámara de diputados federal o la ya mencionada DGVC. Se aprobaron proyectos culturales millonarios que eran auténticas ocurrencias y disparates (seguro que varios de ellos no lo fueron) o que solo eran la fachada para que muchas y muchos se llevaran una buena tajada del presupuesto: el presidente municipal, el diputado, los asesores del diputado, el gobernador, sus respectivos asesores, funcionarios de cultura, gestores y promotores culturales y, por supuesto, también los proveedores de servicios (hospedaje, alimentación, transporte aéreo/terrestre y los productores del evento en cuestión. En no pocos casos, se comprobaron recursos de varios cientos miles de pesos o incluso millones de pesos, con una sola factura que todo lo comprobaba.

Habría que revisar las cuentas públicas para tomar nota de los incrementos presupuestales en materia de cultura efectuados en el periodo que va de 1994 al 2015. Con esas cifras podemos imaginar el flujo de recursos económicos que los partidos políticos asignaron de manera directa desde la comisión de cultura y, años más tarde cuando pudieron controlarla, desde la DGVC hasta el momento de creación de la Secretaría de Cultura Federal.

Aprenderíamos mucho de todo este proceso de supuesto fortalecimiento del ámbito cultural operado por los partidos políticos y los gobiernos en turno, si se revisaran los nombres, identidades e integrantes de quienes fueron beneficiados económicamente por aquellos proyectos; pero también si se hiciera un seguimiento o investigaciones de los posibles impactos sociales de tales iniciativas, sus entregables y resultados. Sería igualmente útil conocer la identidad de quiénes fueron los proveedores de servicios de estos proyectos (por ejemplo, de las editoriales, de los equipos de sonido y escenarios, hoteles, transporte, alimentos, etc.); cuáles las empresas que otorgaron las facturas que sirvieron como comprobantes del recurso económico otorgado, así como rastrear los posibles vínculos familiares y sociales de beneficiarios y operadores de estos proyectos, con los diputados y élite política encargada de autorizar el financiamiento con recursos públicos, de dichos proyectos e iniciativas “culturales”. Muy interesante resultaría conocer también cómo se fiscalizaron y quiénes auditaron estos proyectos y los recursos ejercidos. Se me ocurre pensar que tras conocer esto *con cierto detalle* tendríamos una visión menos idílica de eso que llaman “la cultura” o “el sector cultural”.

En 1987, Néstor García Canclini dio a conocer un esquema que condensaba su reflexión en torno a los paradigmas, agentes y modos de organización de las políticas culturales implementadas por los Estados Nacionales en América Latina.⁽²⁾ Dicho esfuerzo intelectual tuvo tan buena acogida que en reiteradas ocasiones ha sido empleado por terceros, para explicar “tal cual” la realidad cultural del país –un gesto que se antoja poco probable que el propio Canclini se hubiera planteado alguna vez. Casi cuarenta años más tarde –y en consonancia con desplazamientos metodológicos ocurridos al interior de la investigación social– podemos imaginar que un análisis como el realizado hace cuatro décadas puede enriquecerse (y complejizarse) analizando las redes de sociabilidad y acciones de actores culturales individuales y colectivos, con nombre y con apellido. En suma: transitar del análisis de “estructuras” a la acción social ocurrido en el campo designado de lo cultural.

III

A inicios del 2024 se anunció con bombo y platillo, la creación de la Secretaría de Cultura de Veracruz que vendría a sustituir al Instituto Veracruzano de la Cultura, creado en 1987. Un año después, en marzo del 2025, la nueva gobernadora del estado, Ing. Rocío Nahle García anunció la fusión de las Secretarías de Turismo y Cultura en una sola dependencia:

“Es imposible separar la promoción turística de nuestra vasta y rica cultura. Somos un estado con mucho que mostrar y promover, por eso he decidido volver a fusionar en una sola secretaría lo que es Turismo y Cultura”.⁽³⁾

² Néstor García Canclini, “Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano”, en Néstor García Canclini (ed.), *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, 1987, p. 27.

³ <https://www.veracruz.gob.mx/2025/03/08/rocio-nahle-anuncia-fusion-de-turismo-y-cultura-para-impulsar-la-identidad/>

Platico con algunas apreciadas amistades sobre el asunto (no mucho la verdad, para qué, al final terminarán haciendo lo que les venga en gana): la fusión de dos secretarías en una sola es un asunto de forma –aunque preferiría que la recién creada Secretaría de Cultura de Veracruz se mantuviera. En el fondo, lo que está en juego es otra cosa. Se trata de la pervivencia y actualización de un modelo de “gestión de la cultura” neoliberal. El problema de fondo y de superficie, estructural y complejo, por cierto, es la ausencia de una política cultural a nivel nacional y estatal y municipal, que honre los quehaceres, sentires, pensamiento y creaciones culturales de una sociedad diversa, compleja, desigual, sectorizada, en pugna. Honrar no sólo a quienes hoy habitan el territorio, sino también a quienes nos han precedido. Asunto de fondo también resulta el presupuesto asignado al llamado sector “cultura”; cómo y quiénes deciden en qué gastarlo; con qué propósitos; cuáles los asuntos que les importan a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos fortalecer y garantizar su viabilidad; cuáles los asuntos que les importan a los integrantes de la sociedad mexicana que no se asumen como indígenas o afromexicanos.

Quizá nos resulte útil analizar los argumentos esgrimidos a favor de la fusión de las dos secretarías, para entender mejor contra quién se lucha y qué está en juego; cuál es su arsenal y ejército; de dónde provienen sus ideas y hacia dónde apuntan; qué procesos económicos y políticos de mayor envergadura los sostienen impulsan y justifican. Tengo la impresión de que, como advierte Kelvis Ochoa en una de sus canciones, “suéltate mijo, que llegaron los setentas” - o los noventas, que es casi lo mismo.

Alvaro Alcántara López
Centro INAH Veracruz

